

● PATRIMONIO
CONTRA GUERRA,
VIENTO Y
MAREA

● RETRATO
BIENVENIDO
SEÑOR
MATSUURA

● CIENCIAS SOCIALES
EN BUSCA
DE LO
SOCIAL

● ÁFRICA
UNA TRADICIÓN
Y UN OFICIO
EN CRISIS

fuentes

UNESCO

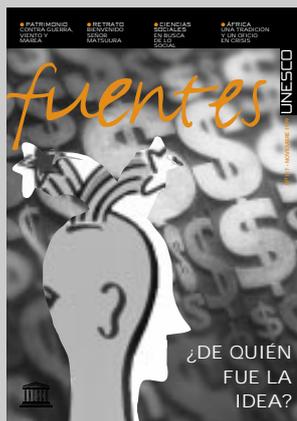
Nº 117 - NOVIEMBRE 1999



PROPIEDAD
INTELECTUAL:

¿DE QUIÉN
FUE LA
IDEA?





fuentes UNESCO

es una revista mensual publicada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Tel : (+33 01) 45 68 45 37
Fax : (+33 01) 45 68 56 54.

Las ediciones en inglés y francés se realizan enteramente en la Sede; la edición en español, con el Centro UNESCO de Cataluña, Mallorca 285, 08037 Barcelona, España; la edición en chino con la Agencia Xinhua, 57 Xuanwumen Xidajie, Beijing, China; la edición en portugués, con la Comisión Nacional para la UNESCO, Avenida Infante Santo N° 42 - 5°, 1300 Lisboa, Portugal.

Director de la publicación :
René Lefort.

Redactora jefe:
Sue Williams.

Secretarías de redacción:
Christine Mouillère,
Monique Perrod-Lanaud.

Redactoras :
Nadia Khouri-Dagher,
Cristina L'Homme,
Ann-Louise Martin, Chloë Fox.

Versión en español:
Lluís García (Barcelona),
Liliana Sampedro (París).

Diagramación, ilustraciones e infografía:
Fiona Ryan-Jacqueron,
Gisèle Traiano.

Impresión:
Maulde&Renou

Distribución: servicios especializados de la UNESCO.

Busque Fuentes UNESCO en:
<http://www.unesco.org/sources>

fuentes UNESCO

SUSCRIPCIONES:

Todos los periodistas, organizaciones internacionales y no gubernamentales, asociaciones y otros organismos que trabajen en los campos que son de competencia de la UNESCO pueden suscribirse gratuitamente.

Fuentes UNESCO,
31 rue François Bonvin, 75732 Paris cedex 15.
Tel. (33 01) 45 68 45 37.
Fax : (+33 01) 45 68 56 54.

SUMARIO



4

¿A quién pertenece su arte?

PROPIEDAD INTELECTUAL

▶ ¿De quién fue la idea?

El debate sobre los derechos de propiedad intelectual se ha vuelto apasionado. La ciencia, la tecnología y la globalización han cambiado las reglas del juego.

.....4

PATRIMONIO CULTURAL

▶ S.O.S. patrimonio

¿Qué podemos hacer para minimizar los estragos ocasionados en nuestro patrimonio cultural por las catástrofes naturales o por los seres humanos?

.....10

NOTICIAS

La actualidad sobre la acción de la UNESCO en el mundo, sus últimas publicaciones y productos audiovisuales.

.....16

RETRATO

El nuevo número uno

El diplomático Koichiro Matsuura es el candidato propuesto para la dirección general de la UNESCO.

.....20

CIENCIAS SOCIALES

En busca de lo social

El primer Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales da una visión única y fascinante de las sociedades de hoy.

.....21

CULTURA

La revolución en la punta de los dedos

La economía africana está basada en la agricultura y el tejido. La UNESCO organizó una serie de talleres y una exposición para mostrar que el tejido representa un modo de vida.

.....22

10



Terremoto: desfondamiento de la capilla San Francisco de Asís.

21



La antropología ya no es lo que era.

22



Vestida para el triunfo

Portada:
©Chapman/Image Bank
y Mike Quon/Image Bank

Esta revista, destinada a la información, no es un documento oficial de la UNESCO.

Todos los artículos son libres de derechos. En caso de que un artículo sea reproducido, la redacción agradece el envío de una copia. Las fotografías sin la marca © están a disposición de los medios de comunicación que las soliciten.

ISSN 1014 5494

CUESTIÓN DE DERECHOS



© BEATRICE PETIT

Bajo presión

- Más de 20 patentes de semillas esterilizadas por manipulación genética o química ya han sido registradas por 12 instituciones.
- Sólo cinco empresas controlan cerca del 66% del mercado mundial de pesticidas, cerca del 25% del de semillas y casi la totalidad del de semillas genéticamente modificadas.
- Varios países asiáticos eluden las patentes internacionales y producen sus propios medicamentos para tratar el sida. Una dosis mensual de AZT producida en India cuesta \$48 y en Estados Unidos \$250.
- Recientemente, la empresa Glaxo-Wellcome bajó de manera radical el precio de sus medicamentos contra el sida para mujeres embarazadas, en los países en vías de desarrollo.

Fuente: Rural Advancement Foundation International (RAFI), UNAIDS, International Herald Tribune



Los derechos de propiedad intelectual, como el derecho de autor, las patentes y las marcas de fábrica se justifican como una protección y un incentivo a la creatividad. Pero estos derechos son limitados en el tiempo y el espacio para evitar abusos, como la existencia de monopolios, y proteger el interés general, el “bien común”.

Sin embargo, con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el equilibrio entre la sociedad y los inventores se vuelve cada vez más confuso.

Por ejemplo, ¿dónde estaba el concepto de “bien común” en la tecnología desarrollada por *Monsanto* sobre la semilla estéril llamada “Terminator”? Más de 1.400 millones de campesinos de los países en vías de desarrollo siembran las semillas que dejan de lado después de cada cosecha. Con “Terminator” habrían tenido que comprar nuevas semillas cada año.

Asimismo, ¿dónde estaba el concepto de “bien común” cuando las empresas farmacéuticas, para proteger sus patentes, trataron de impedir que Sudáfrica produjera medicamentos genéricos, mucho más baratos, para el tratamiento del sida? Esta enfermedad es la principal causa de mortalidad en África.

Afortunadamente, en ambos casos la indignación de la opinión pública y el peso de la “ética” salieron vencedores: *Monsanto* no va a comercializar

“Terminator” y las empresas farmacéuticas abandonaron el proceso contra Sudáfrica. No obstante, es absolutamente necesario que el público ejerza una vigilancia permanente. Hoy día, la economía mundial está dominada por el saber, y la aplicación de la propiedad intelectual se ha ampliado de manera sorprendente a nuevos ámbitos. En los países en vías de desarrollo este crecimiento corre peligro de afectar, a largo plazo, la producción alimentaria, los

servicios de salud e incluso el desarrollo cultural. Es lógico que quienes invierten cientos de millones de dólares en la elaboración de un producto tengan derecho a proteger su inversión. Pero la gente no debe convertirse en el rehén de este derecho. Por otro lado, la ley también debe proteger a aque-

llos de quienes se explotan los conocimientos. Tal es el caso de los pueblos indígenas: su conocimiento del medio ambiente y de la medicina, además de sus expresiones culturales constituyen una mina de oro, pero hasta ahora no se han beneficiado de ninguna ley de propiedad intelectual. Los países en vías de desarrollo, cada vez más conscientes de lo que está en juego, están resueltos a hacer de la propiedad intelectual una de las cuestiones esenciales de las negociaciones del *Seattle Round* de la Organización Mundial del Comercio, que comienza este mes.



Sue Williams

¿DE QUIÉN FUE LA IDEA?

El ámbito de la propiedad intelectual se ha desarrollado de manera formidable en el lapso de una década. A pesar de que la complejidad jurídica del debate lo ha restringido a los círculos de especialistas, la tendencia de las legislaciones tiene unas implicaciones morales y éticas que conciernen a todo el mundo.

El auge de la propiedad intelectual ha sido posible gracias al desarrollo de las tecnologías de la información, de la comunicación y de la biología. La globalización de los mercados y los acuerdos internacionales sobre el comercio han acelerado ese proceso, que coincide con una enorme concentración de poder en manos de unas pocas multinacionales. Aunque el debate apenas ha traspasado los círculos de especialistas, afecta a sectores tan importantes como la educación y la investigación. Están en juego

el concepto de acceso a la información y el aumento de la distancia entre el Norte y el Sur.

La misma idea de una apropiación individual de la producción intelectual es un invento reciente de Occidente. Durante milenios, las ideas y los escritos han sido considerados como un bien común. Para Aristóteles sólo existe la razón universal que, por consiguiente, es común a todos. Según él la esencia de la persona es copiar,

reproducir lo que ya ha sido producido y este movimiento perpetuo es la fuente del progreso y de la invención. Hubo que esperar hasta la Revolución Francesa para que Beaumarchais introdujera la noción de "derecho de autor". En Inglaterra, el "derecho de reproducción" se desarrolló con los privilegios reales que se concedían a los impresores. Así, en el derecho anglosajón, se hizo hincapié en los derechos de los editores y de los productores ("copyrights"), mientras que en el resto de Europa se destacaba el derecho moral del autor. Ambas tradiciones convergen no obstante en el reconocimiento del autor y en la recompensa a su trabajo, siendo el objetivo último el desarrollo de la ciencia y del arte. La sociedad ha establecido un sistema de intercambio: la legislación protege a los creadores siempre que, a largo plazo, el enriquecimiento intelectual vaya a parar al ámbito público. Es lo que sucede, por ejemplo, con los inventos del sector industrial al cabo de 20 años. Hasta hace poco la protección de los derechos de autor y de los derechos de reproducción de los libros y de otras creaciones se limitaba a la vida del autor más 50 años. El objetivo era garantizar la existencia de un ámbito público rico, permitiendo que las obras del pensamiento estuvieran al alcance de todo el mundo, especialmente a través de una reducción de los precios.

Equilibrio en peligro

Hoy día este equilibrio está en peligro. Desde hace 10 años, estamos asistiendo a un continuo fortalecimiento de los derechos de la propiedad intelectual y a un debilitamiento del dominio público. El año pasado, el Congreso de Estados Unidos aprobó una ley (Sonny Bono Copyright Term Extension Act) que amplía los derechos de reproducción de 50 a 70 años después de la muerte de los autores, y de 75 a 95 años los derechos de las empresas. Esta legislación se ha introducido (entre otras causas, aparentemente para



© SIDNEY HARRIS



© WILLIAM STEVENS/GAMMA

Mickey no puede ser reproducido por cualquiera.

adaptarse a la legislación europea) por la presión de grupos como Walt Disney, que no tenía ganas de que Mickey entrara en el ámbito público en 2004. Esta ley pasó desapercibida y sin embargo retrasa el momento en que las obras del pensamiento pasan al ámbito público.

Otra amenaza que pesa sobre el dominio público procede de la tendencia a patentar o a proteger cualquier cosa. En 1996 se aprobó una directiva europea sobre las bases de datos que permite reivindicar la propiedad de información bruta o de datos elementales que eventualmente sean de dominio público, como la temperatura y las cotizaciones bursátiles. Esta protección jurídica se concede a bases de datos reunidas sin actividad creativa, que simplemente se han beneficiado de una inversión económica. Así pues, permite que las empresas prácticamente monopolicen una información que, no obstante, forma parte del bien común. Una vez más, el debate fue mínimo. No obstante hubo una reacción con motivo de una conferencia de la OMPI celebrada en 1996, en la que se presentó un proyecto de tratado inspirado directamente en aquella directiva europea y que equivalía a impedir el acceso a una información que, hasta entonces, se suponía que podía obtenerse libre y gratuitamente. Ante la inesperada oposición de los investigadores y bibliotecarios, así como de algunos países en desarrollo, se abandonó este proyecto de tratado, pero la directiva europea está empezando a aplicarse.

Las nuevas tecnologías pueden también poner en peligro la propia legitimidad de algunos derechos adquiridos. De esta manera, es

posible impedir técnicamente, a través de una codificación, que se copie un disco compacto, aunque sea con fines legítimos (por ejemplo, pedagógicos, que están incluidos en las excepciones legales de los derechos de autor). Según el tratado de la OMPI de 1996 sobre los *copyrights*, la simple posesión de un sistema de descodificación se considera ilegal, independientemente de las legítimas intenciones del propietario. Es otro fortalecimiento de la legislación, en detrimento del interés general y del equilibrio entre usuarios y titulares de los derechos.

Otro tema de discordia es la posibilidad de patentar los programas informáticos. En Europa están protegidos en el marco de la propiedad literaria y artística, y no en el marco de la propiedad industrial (mediante las patentes). Esto significa que se protege el programa como una obra literaria, pero que las ideas que están dentro no son protegibles. En cambio, la filosofía norteamericana consiste en proteger los programas mediante patentes, lo cual dificulta mucho el trabajo de los competidores, porque las ideas utilizadas en los programas están "congeladas". Por ejemplo, la célebre batalla legal entre Microsoft y Apple por la papelera electrónica sería imposible en Europa, donde únicamente se puede proteger la forma original de la expresión gráfica, pero no la idea informática. Ahora se está presionando a las autoridades europeas para que imiten la legislación norteamericana.

Creación artificial de la rareza

Las nuevas tecnologías podrían favorecer el acceso universal a la información y el reparto del saber, pero el mercado necesita mantener la rareza para apoyar los precios. El fortalecimiento de la propiedad intelectual crea artificialmente una forma de rareza. Es una opción política que hay que debatir, incluso fuera de los círculos jurídicos: ¿debe nuestra sociedad aceptar un fortalecimiento de la propiedad intelectual en beneficio exclusivo de algunas multinacionales? ¿estas leyes responden a las necesidades de los países más pobres?

Es evidente que tenemos que ofrecer una protección al autor y al editor, pero el ciudadano también necesita ser protegido. Si dejamos que se impongan unos derechos de propiedad intelectual sobre datos brutos y sobre obras clásicas que deberían haber ido a parar al ámbito público, si dejamos que se "patenten" las ideas fundamentales de los programas informáticos o los organismos vivos, estamos reduciendo nuestro patrimonio intelectual común. Y todos acabaremos empobrecidos.

La propiedad intelectual es algo demasiado serio para dejarlo sólo en manos de los juristas. ●

Philippe Quéau, director del Departamento de Información e Informática de la UNESCO

Obras protegidas

La protección de la propiedad intelectual incluye:

- **Derechos de autor y derechos conexos**, incluye obras literarias y artísticas, cualesquiera que sean su contenido (ficción o no ficción), finalidad o forma (libros, folletos y otros escritos); las conferencias, alocuciones y sermones; las obras dramáticas; las obras coreográficas; las composiciones musicales, las obras audiovisuales; los dibujos, pinturas, obras de arquitectura, esculturas, grabados y litografías; las obras fotográficas, las ilustraciones, las obras de artes aplicadas, los mapas y dibujos técnicos.

- La **propiedad industrial** concierne especialmente los inventos (protegidos por las patentes): las marcas de fábrica o de comercio, los dibujos y modelos industriales, y las denominaciones de origen, así como las indicaciones geográficas. También tiene como finalidad la represión de la competencia desleal.

Por unos derechos de autor colectivos

A quién “*pertenecen*” los “*derechos*” de los motivos tradicionales que utilizan los artistas aborígenes contemporáneos? ¿A los propios artistas? ¿A su comunidad, que ha permitido su transmisión de generación en generación? ¿A la empresa que ha impreso esos motivos sobre un mantel o una esfera de reloj para venderlos a los turistas?

La cultura, el saber y el patrimonio de las poblaciones indígenas, es decir el “*folclor*”, alimentan un comercio altamente lucrativo. El arte de los aborígenes australianos, apreciado internacionalmente, es uno de tantos ejemplos.

Esta explotación descarada ha provocado una toma de conciencia de la vulnerabilidad de las comunidades indígenas y de la necesidad de proteger su propiedad intelectual, dando lugar a la adopción de varias medidas. Así, la Convención sobre la Diversidad Biológica (1992) ha hecho mucho en favor del reconocimiento de la aportación de esas culturas a la medicina tradicional y de las plantas. Estados Unidos, por otro lado, ha aprobado la Ley sobre la Protección y la Repatriación de las Sepulturas Indígenas. El grupo estadounidense “Shaman Pharmaceuticals”, por su parte, ha compensado económicamente al pueblo chamán por haber utilizado sus conocimientos de las plantas medicinales.

Abusar de la población indígena

No obstante, no existe ningún texto específico que proteja los derechos de propiedad intelectual y cultural de las poblaciones indígenas. Si bien el acuerdo sobre los ADPIC (véase recuadro p. 8) marca un cambio, sobre todo en términos de armonización de los textos, no hace alusión alguna a los derechos de las poblaciones autóctonas, que sencillamente no están protegidas; peor todavía: basándose en el concepto de derecho a la propiedad privada, que es el núcleo del sistema jurídico occidental pero es totalmente ajeno a esas comunidades, los textos recientes permiten la explotación económica de su cultura y llegan a proteger a quienes se apoderan de sus conocimientos.

Las culturas indígenas están organizadas sobre la base de la propiedad colectiva y la protección de sus derechos choca con dos tipos de obstáculos. Por una parte, bajo el dominio de la patente y de los derechos de autor, la cultura tradicional no responde a los criterios de novedad y originalidad. Además, no tiene un autor conocido y a veces no está materializada en un soporte. Por otra parte, desde un punto de vista jurídico, este cono-



Las culturas autóctonas se basan en el concepto de propiedad colectiva (Alice Springs, Australia).

cimiento tradicional es público y, por lo tanto, quienes quieran utilizarlo no les deben nada a esas poblaciones.

Para las poblaciones indígenas, los derechos de propiedad son una forma de mantener y reforzar la identidad del grupo y no un modo de enriquecerse personalmente. Y puesto que la propiedad de su cultura y de sus conocimientos es colectiva, todo uso de su patrimonio debe ser aprobado por la comunidad o por unos “guardianes” de las tradiciones que actúen en su nombre.

La oposición entre esas dos concepciones de la propiedad podría hallar una salida en la aprobación de una legislación *sui generis* (única en su género) que reconociera la creación colectiva y la propiedad común de los derechos intelectuales y culturales.

Temen perder su identidad

Mientras que los productos elaborados a partir de sus conocimientos reportan miles de millones de dólares a las industrias farmacéuticas y agroquímicas, las poblaciones indígenas no reciben más que una cuarta parte, aproximadamente, de los beneficios generados por la venta de su arte y de su artesanía. Pero su preocupación es otra: sobre todo temen que su cultura pierda su identidad por un uso inadecuado o irrespetuoso de su patrimonio.

De todos modos, la protección es un arma de doble filo. Es cierto que permite que las comunidades indígenas recuperen unos elementos que han pasado a manos públicas y limiten su utilización, pero esto también puede impedir la creación de un espacio de información gratuito y público. De hecho, cuando una persona salga de su comunidad,

LÉXICO

Sui generis: término jurídico que significa “propio de una especie o de una cosa única”.

Patente: una patente protege el invento de un método o de un aparato; una idea no puede patentarse.

Marca: una marca es un signo o una combinación de signos (palabras, letras, dibujos, imágenes, etc.) que distingue el producto o el servicio de una empresa del de otras empresas.

deberá pagar para obtener información. Globalmente la ley debe procurar que no se extienda demasiado la protección de la creación, para no “sobreprotegerla” ni impedir el acceso a ella, y para no someterla a condiciones. Dicho con otras palabras, hay que encontrar un sistema equilibrado.

No obstante, sin una protección adecuada, la expresión de las culturas tradicionales no resistirá mucho tiempo a la explotación. Antes que obtener una contrapartida económica, la mayoría de las poblaciones indígenas preferirían controlar la utilización que los extranjeros hacen de su cultura y sobre todo tener derecho a no divulgar determinada información significativa y a obtener una compensación en caso de que se utilizara, bajo control, este tipo de información.

Transferir los derechos

La doctrina del “enriquecimiento desleal”, que permitiría perseguir a las personas o empresas que explotaran las culturas indígenas con fines comerciales, podría ampliarse a la apropiación “desleal” del tra-

bajo de un tercero sin su consentimiento. Sea como fuere, una protección basada únicamente en criterios económicos es insuficiente. Para numerosas poblaciones indígenas, proteger significa también garantizar la inviolabilidad de una idea o de un procedimiento, conservar el patrimonio cultural y, sobre todo, preservar el carácter sagrado de un objeto. Numerosas poblaciones indígenas intentan recuperar la posesión de las sepulturas y objetos sagrados depositados en museos y otros lugares públicos. En este mismo sentido, ya ha llegado el momento de cuestionar la difusión de símbolos indígenas en platos, limpiónes o tarjetas de felicitación. Para que los derechos de autor se apliquen a las propiedades indígenas, quizá habría que concedérselos a ellas, para que puedan controlar lo que se publica y se utiliza. Por su parte, los no indígenas también poseen los medios de intervenir boicoteando los productos ilícitos.

Kamal Puri
Catedrático de Derecho
de la Universidad de Queensland



Motivo autóctono que se ha transmitido de generación en generación (Australia).

¡Apoderarse de la vida!

Los seres vivos han generado un sector económico que mueve miles de millones de dólares. Como dice Jack Kroll, presidente de DuPont, un gigante de la agroquímica, “durante todo el siglo XX los beneficios de las grandes empresas químicas procedían de sistemas no vivos; en el siglo XXI conseguiremos una buena parte de nuestras ganancias gracias a los sistemas vivos”.

Numerosos países han concedido patentes por organismos vivos, como levaduras, bacterias y virus. Pero con la irrupción de la biotecnología, la apropiación de los seres vivos adquiere otra dimensión y esta nueva situación despierta muchas inquietudes. En Estados Unidos, la empresa “Biocyte” posee una patente sobre unas células del cordón umbilical humano y “Human Genome Sciences” ha patentado el gen de una hormona de crecimiento humana. Para muchas personas, reivindicar la propiedad de las levaduras que facilitan la fermentación de la cerveza es una cosa, pero apoderarse de los linajes de células humanas es algo muy distinto.

Descubrir no es innovar

Legalmente una patente protege un invento, no el simple saqueo de la naturaleza. En la mayoría de casos, sin embargo, la frontera entre la innovación y el mero descubrimiento de un organismo natural no es muy nítida, a pesar de los esfuerzos que algunos han realizado por establecerla. Tal es el caso

del laboratorio farmacéutico “SmithKline-Beecham” cuando afirma: “Los genes son unos componentes esenciales de la vida. Sin embargo, la inversión intelectual necesaria para identificarlos, para descodificar su ADN y para utilizarlos médicamente, es mucho más que un mero descubrimiento. En este sentido, las moléculas de ADN son unos inventos que es legítimo patentar”.

Los países en vías de desarrollo suelen calificar las patentes de organismos vivos que realizan los científicos occidentales de “robo” o de “privatización de los seres vivos”.

¿Patentar una planta descubierta en la naturaleza?



© MICHAEL MELFORD/COSMOS

La propiedad intelectual y las relaciones comerciales

La propiedad intelectual se ha convertido en una cuestión clave de las relaciones comerciales internacionales y es el núcleo de las negociaciones multilaterales que lleva a cabo la Organización Mundial del Comercio, que reemplazó, en 1995 al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), creado en 1948 para regular el comercio mundial. La OMC es el único órgano internacional que rige el comercio entre los países. Tiene tres objetivos principales: ayudar

de las instituciones necesarias para participar en el sistema comercial multilateral. Cuenta con 133 miembros.

El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de la Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), firmado por todos los miembros de la OMC, entró en vigor al mismo tiempo que la OMC, en enero de 1995. El acuerdo está incluido en el acta de constitución de la OMC, y a través de él, todos los Estados Miembros se comprometen a proteger toda forma de creación, desde

Además el acuerdo exige a los Estados que permitan a los ciudadanos proteger sus derechos. Por ejemplo, las personas y las empresas deben tener garantías de poder recurrir a la justicia y de obtener una reparación. El acuerdo sobre los ADPIC obliga a respetar todas las disposiciones de las convenciones sobre el derecho de autor y la propiedad industrial, por cuya aplicación velan la OMC y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Ésta es una de las 16 instituciones especializadas de las Naciones Unidas. Su misión es promover la protección de la propiedad intelectual en todo el mundo mediante la cooperación de los Estados y administrar varios tratados multilaterales que tratan de los aspectos jurídicos y administrativos de la propiedad intelectual. Las principales convenciones que administra la OMPI son el Convenio para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas o Convenio de Berna, que data de 1886 y que han firmado 140 países, y el Convenio para la Protección de la Propiedad Industrial o Convenio de París, que data de 1883 y han firmado 156 Estados.

C.F.



Sede de la OMC en Ginebra.

a que las corrientes comerciales circulen con la mayor libertad posible, alcanzar una mayor liberalización mediante negociaciones y establecer un mecanismo imparcial de solución de diferencias. La OMC sirve de marco a las negociaciones comerciales y ayuda a los países en vías de desarrollo, a través de la cooperación técnica, a dotarse

obras literarias hasta esquemas de trazado (topografía) de los circuitos integrados.

El acuerdo sobre los ADPIC deja huella en la historia de la propiedad intelectual. Su campo de aplicación es muy amplio. Así, todas las aplicaciones en los ámbitos de la cultura, la información, la tecnología o los programas informáticos, están protegidas por los derechos de la propiedad intelectual.

Un ejemplo: un investigador norteamericano, Loren Miller, obtuvo una patente por una planta que recogió en un jardín de una familia en Ecuador. Ahora bien, en toda la Amazonia, la *ayahuasca*, que contiene el principio activo de la bebida alucinógena que utilizan los chamanes para entrar en contacto con los espíritus, es una planta sagrada. Para Miller, representa un tratamiento potencial en psiquiatría. Indignada por el procedimiento, la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca del Amazonas declaró a Loren Miller "*enemigo de los pueblos indígenas*". A pesar de que el investigador afirma que su patente se refiere a un derivado de la planta, para sus detractores se trata de una pura copia. En Estados Unidos, la Oficina de Patentes y de la Propiedad Industrial ha decidido revisar el caso.

¿Es necesario patentar todo?

En 1995, un organismo federal norteamericano suscitó una polémica aún más viva: el Instituto Nacional de Sanidad quiso patentar un cultivo de células procedentes de la sangre de un *hagahai*, que era portador, como todos los miembros de su tribu de Papúa Nueva Guinea, de un virus parecido al que va asociado a la leucemia. Pero a los *hagahais* no les afecta esta enfermedad. El INS dio marcha atrás, acusado de "*imperialismo genético*".

A veces, los habitantes de los países en vías de desarrollo descubren con sorpresa que algunas empresas occidentales acaban de "*inventar*" sus remedios ancestrales. Así, la Universidad de Misisipí reivindicó el descubrimiento de "*un método de cicatrización de las heridas*" al patentar el *turmeric*, una especia india. Pero el Consejo Indio de Investigación Científica e Industrial argumentó que este uso de la especia es conocido por la medicina *ayurvédica* (que se basa exclusivamente en el uso de plantas) desde hace mucho tiempo, desde mucho antes de que esa universidad se lo apropiara. La patente quedó anulada.

Como demuestran esos ejemplos, la lucha legal no está perdida. En Estados Unidos, por ejemplo, la Oficina de Patentes y de la Propiedad Industrial rechaza las peticiones cuando el invento humano no es manifiesto y, por otra parte, una cláusula del ADPIC (véase recuadro al lado) autoriza a los Estados a negarse a conceder patentes.

El Norte saca provecho

De todos modos, lo que realmente molesta es que los beneficios derivados de la biotecnología beneficien muy poco a los países en vías de desarrollo. Para las poblaciones más pobres los medicamentos tienen a menudo un costo inalcanzable, por lo menos durante los 20 años que dura la patente. Después es posible comercializar los medicamentos genéricos,

más baratos. En vista de esto, los laboratorios farmacéuticos occidentales que aceptaron finalmente que Sudáfrica elaborara medicamentos genéricos contra el VIH, difícilmente podían seguir impidiéndolo.

Aparentemente, los valores éticos siguen siendo una barrera que limita las iniciativas de la biotecnología. Dos países, Gran Bretaña y Estados Unidos tienen previsto prohibir que las empresas privadas patenten los genes humanos, con el objeto de garantizar que ninguna empresa pueda impedir que un competidor trabaje sobre un gen para el bien común.

Actualmente parece asumido que *“el libro de la vida”* será de dominio público. Dos proyectos rivales trabajan en la secuencia-

ción de los 100.000 genes humanos que constituyen el genoma. El descubrimiento de cada nuevo gen que realizan la Fundación “Wellcome” de Gran Bretaña y el Instituto Nacional de Sanidad norteamericano, se publica ahora en un plazo de 24 horas. Hasta su principal competidor privado, la empresa norteamericana “Celera”, divulga por Internet sus datos sobre el genoma.

Pero si bien ofrece el acceso gratuito a sus *“descubrimientos”*, “Celera” obtendrá beneficios de su aplicación, al comercializar unos sofisticados instrumentos de análisis entre los laboratorios farmacéuticos. ●

Hugh Fraser,



© GISELE WOLFSOHN/PANOS PICTURES

Las empresas occidentales “inventan” remedios conocidos por las poblaciones tradicionales (Curandera sudafricana).

La UNESCO y la propiedad intelectual

Varios programas atestiguan los esfuerzos de la UNESCO por garantizar el derecho de autor y el acceso de todo el mundo a la información.

La Organización es la depositaria de la Convención Universal sobre Derecho de Autor (Ginebra, 1952, revisada en París en 1971). También administra las siguientes recomendaciones:

- sobre la protección jurídica de los traductores y de las traducciones (1976);
- relativa a la condición del artista (1980);
- sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular (1989).

Para evaluar esta última, el pasado junio se celebró en Washington una reunión, organizada con el Instituto Smithsonian, que instó a los Estados a aprobar legislaciones que ofrezcan una protección legal a los conocimientos y prácticas tradicionales. También apeló a que la UNESCO, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Poblaciones Indígenas estrecharan su colaboración.

La UNESCO también ofrece a los Estados una asistencia técnica sobre la protección y la gestión de los derechos de autor y de los artistas. Así mismo administra algunas convenciones junto con la OMPI y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como la de Protección de los Artistas Intérpretes o Ejecutantes, los Productores de Fonogramas y los Organismos de Radiodifusión (Roma, 1961).

● <http://www.unesco.org/culture/copyright>

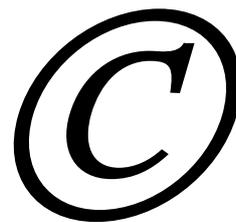
El programa Infoética de la UNESCO pretende reafirmar la importancia del acceso de

todas las personas a la información pública y establecer los medios para hacerlo posible. Fomenta la cooperación internacional en las grandes cuestiones éticas de la producción, el acceso, la difusión, la preservación y el uso de la información a través de las nuevas tecnologías. La UNESCO dispone de un observatorio de la Sociedad de la Información, que mantiene a los Estados Miembros al corriente de la evolución de estas cuestiones.

● <http://www.unesco.org/webworld/publicdomain>

La Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos (1997) de la UNESCO también tiene implicaciones en materia de propiedad intelectual, ya que, en su artículo 12, estipula que los avances de los conocimientos sobre el genoma humano se pondrán al alcance de todas las personas, respetando su dignidad y derechos. El Comité Internacional de Bioética de la UNESCO trabaja sobre todos los interrogantes que pueden suscitar los progresos de esas investigaciones y sus aplicaciones. La Comisión Mundial de Ética de los Conocimientos Científicos y de la Tecnología tiene una misión aún más amplia de vigilancia de los peligros que existen en distintos ámbitos, como el de la información.

● <http://www.unesco.org/ethics> ●



La destrucción del patrimonio cultural de un pueblo afecta lo más profundo de su identidad. La prevención es esencial para disminuir los riesgos.

S.O.S. PATRIMONIO



© C. SAPPA/HOACUI

El puente de Mostar, en Bosnia y Herzegovina, construido en 1566...

Estos sitios se convierten en objetivos predilectos en cuanto se trata de armas.

Más vale prevenir que curar, dice el dicho. Pero el ejemplo del patrimonio cultural demuestra que la sabiduría popular no siempre encuentra una ocasión para aplicarse. Y sin embargo los tesoros artísticos y naturales que la humanidad debería querer proteger son muy vulnerables a todo tipo de catástrofes, ya sean naturales o provocadas por el ser humano. Ciertamente la principal preocupación, en caso de calamidad, es proteger las vidas humanas y es natural que la ayuda de emergencia se dirija ante todo a la población civil. Sin embargo, sería un grave error pensar que esa población, cuya situación desesperada salta a la vista, necesita sólo una asistencia material. Aunque es menos evidente no es menos real que también ha sido herida en su corazón, su alma y su memoria. No fue una casualidad que las bandas serbias rompieran los documentos de identidad de los kosovares a los que obligaban a exiliarse. Proteger el patrimonio cultural significa salvar la identidad de una comunidad; decir no a la voluntad de aniquilamiento; en definitiva, negarse a que los supervivientes asuman sólo el papel de víctimas -como, desgraciadamente, nos hace creer la televisión cada día ante tales dramas- y devolverles su dignidad humana.

Terremotos, erupciones volcánicas, inun-

daciones, avalanchas: estas catástrofes que se cobran vidas humanas se llevan también tesoros artísticos. En 1995, 115 monumentos históricos desaparecieron en el sismo que sufrió la ciudad de Kobe (Japón). En los años 60, el casco antiguo de Agadir (Marruecos) era borrado del mapa por un terremoto. Las terribles inundaciones que afectaron a Venecia y Florencia (Italia) están todavía en la memoria de todos, igual que el incendio del palacio real de Windsor (Inglaterra) y los saqueos de Angkor (Camboya).

Pero de todas las catástrofes que amenazan al patrimonio, la guerra es la más temible, como recordaron, en Bosnia y Herzegovina, el bombardeo de Sarajevo y la destrucción del puente de Mostar. A pesar de las declaraciones de buenas intenciones, la historia ofrece muchos ejemplos de que estos sitios se convierten en objetivos predilectos en cuanto se trata de armas.

Pocas inversiones

Una de las dificultades con las que choca la protección del patrimonio es la variedad de sentidos que se conceden a esta palabra según las culturas y los protagonistas. Desde que nació la UNESCO hace 50 años, los monumentos o conjuntos urbanos de Gran Bretaña protegidos por uno u otro concepto han pasado de ser menos de mil a más de medio millón. Esto es sólo un testimonio del creciente interés por esa herencia y de una mayor conciencia de que nos corresponde a nosotros preservarla para legarla a las generaciones futuras.

Así, la prevención de las catástrofes debería ser la norma general. Ahora bien, en tiempos de paz y de tranquilidad, muy pocos Estados e instituciones están dispuestos a invertir de manera notable para salvar el patrimonio cultural de un eventual desastre y para sensibilizar a la población y a los profesionales. La simple aplicación de los instrumentos jurídicos de salvaguarda del patrimonio existentes parece imposible. Numerosos países se han adherido a la Convención de La Haya para la Protección del Patrimonio Cultural en caso de Conflicto Armado (ver recuadro), adoptada en 1954, pero el balance de la aplicación de estos dispositivos es muy decepcionante. A



... y destruido por las granadas en 1993.

principios de 1999, se añadió otro protocolo a esta convención para hacerla más incisiva, pero habrá que esperar muchos años para que acaben los procesos de ratificación. Del mismo modo, la Convención del Patrimonio Mundial de 1972, de la que también es depositaria la UNESCO, apela a que los Estados hagan un inventario de su propio patrimonio y establezcan medidas para protegerlo. También en este caso, del dicho al hecho hay un buen trecho.

Y sin embargo, esta legislación interna-

cional constituye una base de actuación muy buena. A partir de ahora tenemos que avanzar y aceptar que en cualquier momento el patrimonio puede estar en peligro y verse amenazado por la guerra o los caprichos de la naturaleza, pero también, por la presión urbana y los intereses económicos. También es, inevitablemente, víctima del paso del tiempo y de la simple negligencia. *“Si el colectivo de responsables del patrimonio abriera el debate partiendo de estos sencillos presupuestos, sería posible movilizar no sólo a quienes tienen la misión de prevenir y gestionar las catástrofes, sino también a la opinión pública, que debe sentirse responsable*, subraya Herb Stovel, presidente de la sección canadiense del ICOMOS ⁽¹⁾. *Hay que poder contar con la valentía de los ciudadanos en caso de tragedia. Entonces ya no será posible contraponer el salvamento de vidas humanas al de los testimonios de nuestra historia: ambos estarán ligados, formando parte de un conjunto indivisible”*. ●

*Patrick Boylan
City University, Londres*

⁽¹⁾ *Comité Internacional de Sitios y Monumentos, una organización no gubernamental.*

Una cultura de prevención

Durante el seísmo de 1997, los muros de la Basílica de San Francisco de Asís (Italia) cedieron.

Siempre ocurrirán seísmos, inundaciones, maremotos, huracanes y erupciones volcánicas; siempre habrán guerras y existirán locos. Pero sabemos de qué modo podemos minimizar el impacto y conservar los objetos deteriorados. Esto requiere

del apoyo del gobierno y de la administración a alto nivel, del personal, de la planificación, del dinero (no necesariamente demasiado) y de un cambio de actitud”. Este juicio de Barbara Roberts, conservadora asesora del Instituto Norteamericano de Conservación, concuerda con el de los expertos que se reunieron en un congreso sobre los riesgos y la prevención del patrimonio cultural, que se celebró en septiembre en la sede de la UNESCO. Los conservadores consideran que urge establecer un programa de actuación internacional para reducir los efectos de las catástrofes, tanto de origen natural como humano. Este programa podría ayudar a reaccionar a la población y convertir la protección y la restauración del patrimonio cultural en una prioridad durante la fase de reconstrucción.

Destruir la historia del enemigo

Los sitios que funcionan como símbolos culturales o que encarnan la identidad nacional -museos, archivos, iglesias, mezquitas, sinagogas- son un objetivo favorito de los ejércitos y las milicias, que intentan destruir la historia de la nación enemiga. Así, en Kosovo, los archivos fueron sistemáticamente



El Comité Internacional del Escudo Azul (CIEA) es el equivalente de la Cruz Roja para el patrimonio cultural. Las cuatro organizaciones que lo crearon -el Consejo Internacional de Archivos (CIA), el Consejo Internacional de Museos (ICOM), el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarias y Bibliotecas (IFLA)- lo convierten en un cuerpo de expertos único en materia de asesoramiento e intervención en caso de guerra o de catástrofe natural.

A él se deben, por ejemplo, la publicación de un



© SIPA

Algunas veces, sitios arqueológicos excepcionales se encuentran en el centro de los conflictos armados. En la foto, Bamiyan, (Afganistán).

catálogo de todo el patrimonio cultural afgano y la celebración en Eslovenia de un seminario destinado a formar al personal de museos, archivos, bibliotecas y monumentos en temas de prevención, vigilancia y reconstrucción en situaciones de emergencia.

Este comité también ha elaborado el segundo protocolo de la Convención de La Haya para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, aprobado el pasado marzo (véase *Fuentes* nº 111). El nuevo protocolo, según declara Manus Brinkman, secretario general del CIEA, constituye un avance

sin precedentes en el terreno de la protección internacional de la cultura. Su principal innovación está en la posibilidad de iniciar acciones legales: así, el oficial que ordene la destrucción de una iglesia, una mezquita, una pagoda o un museo, puede ser considerado tan responsable como el soldado que haya ejecutado la orden y puede ser perseguido por los tribunales internacionales. El protocolo también ha aclarado y limitado los casos de aplicación de los imperativos militares, con el fin de permitir la persecución legal en caso de ataques contra la propiedad cultural.

S. W.

Sólo se puede prever un terremoto con dos horas de antelación.

destruidos para que desaparecieran la historia y la cultura albanesas. En Sierra Leona, el museo nacional fue saqueado. En Timor Oriental, parece que el ejército indonesio destruyó deliberadamente los archivos durante su retirada, según el Comité Internacional del Escudo Azul (véase recuadro).

“A partir de 1991, en la ex Yugoslavia, el patrimonio cultural fue una de las primeras víctimas de la guerra”, afirma Visnja Zgaga, directora del Centro de Documentación del Museo de Zagreb (Croacia). “El objetivo era aniquilar la identidad cultural e histórica del pueblo croata. Por otra parte, al menos la mitad de las piezas del museo no estaban inventariadas. No había almacenes adecuados suficientes y el 70% de las reservas de los museos croatas carecen de espacio y están corroídos por la humedad” añade.

Reconstrucción y protección

Según Amra Hadzimuhamedovic, del Ministerio Federal de Ordenación del Territorio y de Medio Ambiente de Bosnia y Herzegovina, hay que *“incluir la protección del patrimonio cultural en la reconstrucción posterior a una catástrofe. Debe formar parte de todas las etapas del proceso, desde el nivel local hasta el internacional”*.

La presencia de equipos regionales de especialistas, un mejor inventario de las colecciones, la preparación del personal y de los civiles para las situaciones de emer-

gencia y, especialmente, una mejor circulación de la información entre las ONG, las autoridades locales y los gobiernos nacionales, contribuirían a gestionar mejor el patrimonio cultural amenazado. Estas precauciones también sirven para muchas catástrofes naturales: terremotos, inundaciones, avalanchas, incendios.

Sólo se puede prever un terremoto con dos horas de antelación, o sea que más vale estar preparado para cuando ocurra. La basílica de San Francisco de Asís (Italia), que data del siglo XIII, sufrió al menos diez terremotos de fuerte intensidad desde su construcción hasta 1979. Pero durante el seísmo del 26 de septiembre de 1997 se derrumbó parcialmente. Fue reconstruida, pero Giorgio Croci, un ingeniero civil de la Universidad de Roma, que participó en su restauración, considera que hubiera tenido que seguirse una política preventiva: *“una inspección detallada habría revelado que las bóvedas estaban debilitadas por los terremotos anteriores y que sobrecargar los arcos era peligroso si ocurría un seísmo”*. Él recomienda que las autoridades registren en un mapa de riesgos los sitios de elevado valor cultural, con el fin de poder establecer prioridades, adoptar medidas preventivas y reducir los daños en caso de catástrofe.

Medidas elementales

Barbara Roberts piensa que algunas medidas elementales favorecen la prevención de los daños que sufren los bienes culturales, sobre todo los bienes muebles tales

como las colecciones de museos y de galerías. “*Quienes nos encargamos de la conservación del patrimonio cultural sabemos que en los museos de Kobe, por ejemplo, se hubieran podido tomar medidas relativamente simples para reducir al mínimo el impacto directo sobre los bienes culturales: fijar las vitrinas a los muros, apoyar los objetos en pedestales, fijar los marcos y las cajas donde se almacenan los objetos y formar al personal sobre los efectos de las catástrofes antes y durante la reconstrucción. Kobe fue, para todos nosotros, una lección que nos entristeció profundamente*”. Roberts recuerda que, después de un desastre, pueden pasar meses e incluso años antes de que se vuelva a la normalidad. ●



© BEN SIMMONS/SIPA

Un templo budista en Kobe, después del terremoto de 1995.

Cusco: los incas lo sabían

La ciudad de Cusco (Perú) está construida sobre una zona peligrosa. Los corrimientos de tierras y los terremotos representan una amenaza permanente para los monumentos incas de esta región, donde se alza el Santuario histórico de Machu Picchu. Pero según algunos expertos, el propio conocimiento de los incas podría permitir conservar este sitio amenazado, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Cuando Cusco era todavía la capital del imperio inca, fue destruida o seriamente dañada en varias ocasiones por terremotos. El primero del que tenemos huellas se remonta al siglo XVI y destruyó totalmente la ciudad. El jefe inca Pachacutec la mandó reconstruir pero optando por unas viviendas bajas y de paredes inclinadas, que resistieron los terremotos y los corrimientos de tierras. Los edificios urbanos se repartieron por toda la ciudad y se construyó un gigantesco sistema de drenaje para facilitar la circulación del agua.

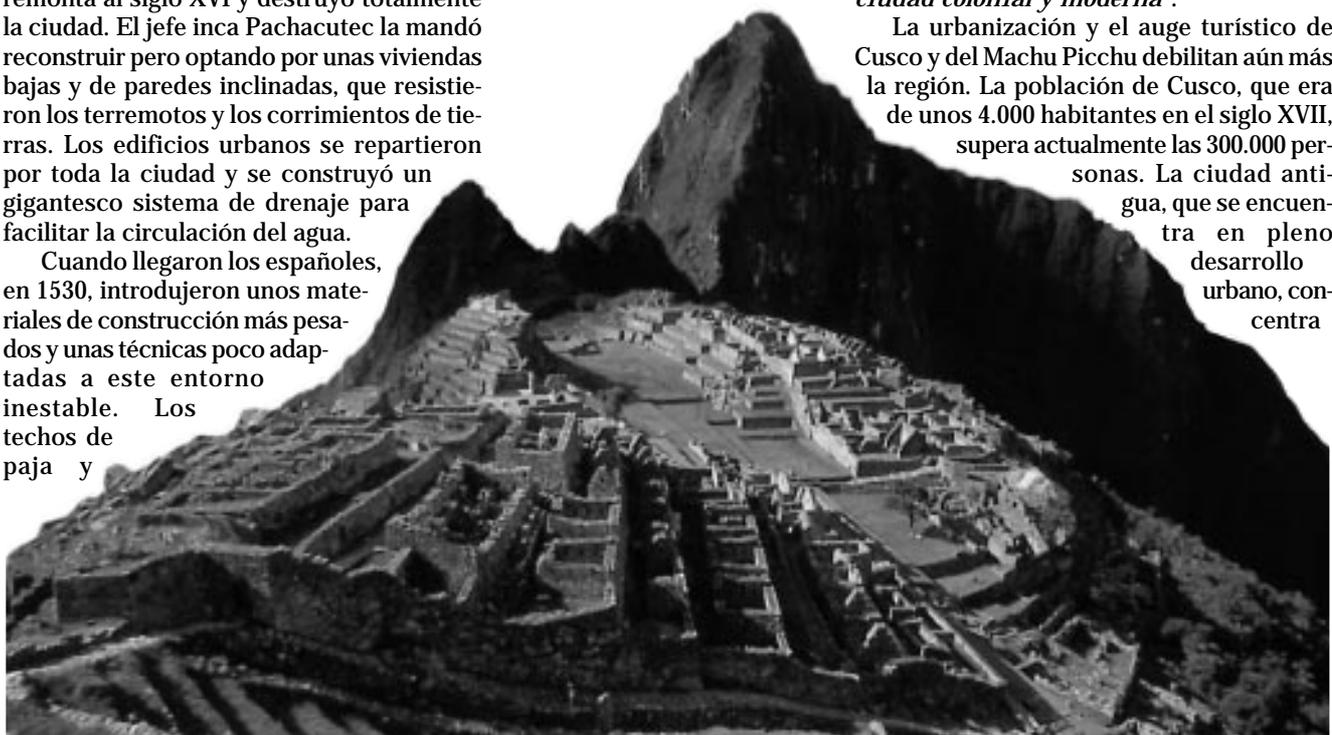
Cuando llegaron los españoles, en 1530, introdujeron unos materiales de construcción más pesados y unas técnicas poco adaptadas a este entorno inestable. Los techos de paja y

de piedra fueron reemplazados por tejas. Los españoles abandonaron también los sistemas hidráulico y de protección contra los corrimientos de tierras instalados por sus predecesores. “*Los incas conocían muy bien los corrimientos de tierras, afirma Raúl Carreno, subdirector del Programa Internacional de Correlación Geológica (PICG), dirigido por la UNESCO y la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (UICG). Demostraron que controlaban este fenómeno y desarrollaron unos conocimientos de alto nivel en materia de prevención. De hecho, la ciudad inca era más sólida que la ciudad colonial y moderna*”.

La urbanización y el auge turístico de Cusco y del Machu Picchu debilitan aún más la región. La población de Cusco, que era de unos 4.000 habitantes en el siglo XVII, supera actualmente las 300.000 personas.

La ciudad antigua, que se encuentra en pleno desarrollo urbano, concentra

Machu Picchu: aprovechar el saber inca...



© ROBERT FRERCK/COSMOS

numerosos monumentos históricos en un espacio bastante reducido. Alberga la mayor parte de servicios públicos, hoteles y comercios. *“Si se produjera un terremoto en un momento de fuerte afluencia, las pérdidas serían enormes y una parte significativa del patrimonio quedaría destruida para siempre”*, predice Raúl Carreno.

Detectar la naturaleza del riesgo

El Machu Picchu, que visitan diariamente 1.800 turistas, se encuentra en lo alto de unas abruptas pendientes que constantemente lavan las lluvias torrenciales, que ya no son canalizadas como en época inca. Además, el gobierno peruano pretende construir un teleférico que una la población con “la ciudad perdida de los incas”, una decisión que, según los expertos, no tiene en cuenta ni el impacto de la mayor afluencia de turistas que provocaría, ni el elevado peligro sísmico de la región.

Los geólogos y los habitantes de la región, son poco optimistas. En 1950, un terrible terremoto destruyó más del 70% de los sitios de la ciudad antigua, especialmente iglesias, palacios y viviendas. Un proyecto apoyado por el Sector de Cultura de la UNESCO, el programa de catástrofes del sistema de socorros suizo, y las universidades de Cusco y Kioto (Japón), pretende introducir los conocimientos de los incas en unos proyectos adaptados al entorno actual. *“La actividad turística es un factor de deterioro destacado, al que debemos dedicarnos”*, explica Raúl Carreno.

En colaboración con la UNESCO, el Instituto Federal de Tecnología -fundado por

el sistema de socorros suizo- lleva a cabo un “Proyecto de Estudio y de Prevención de los Desastres Ligados a los Terrenos Inestables” (PROEPTI), cuyos principales objetivos son crear un banco de datos regional sobre los riesgos y modificar en consecuencia los proyectos urbanos. Se está elaborando un mapa de riesgos detallado del valle. El PROEPTI necesita un sistema de control geodésico para seguir la evolución de los corrimientos de tierras y de los cambios físicos que afectan a los monumentos. *“Con este sistema podríamos establecer un lazo entre la actividad del terreno y las variaciones pluviométricas. Tenemos que conocer las relaciones que existen entre la actividad sísmica y la reacción del suelo. Entonces podremos detectar la naturaleza del riesgo y empezar a estudiar sistemas de prevención y de tratamiento”*, añade Raúl Carreno.

Su equipo de trabajo ya tiene propuestas para reducir inmediatamente la vulnerabilidad de Cusco. Principalmente propugna una reducción drástica de la circulación y la restauración de los edificios con materiales tradicionales, más ligeros. Según Carreno, es importante que los expertos colaboren para aligerar esas construcciones y lograr que las catástrofes naturales no afecten a los sitios históricos. *“Para conservar el patrimonio de la ciudad y los monumentos arqueológicos de la zona, tenemos que restaurarlos de tal manera que puedan resistir las catástrofes naturales. La destrucción de esta zona sería una pérdida para Perú y para toda la humanidad”*.

Chloë Fox

La ciudad inca era más sólida que la ciudad colonial y moderna.

Copias contra guerra, viento y marea

Mi primero amarillea y se borra con el tiempo. A mi segundo le dan miedo los incendios y las inundaciones. A mi tercero le han afectado a menudo los bombardeos, los misiles, los terremotos y los ciclones. Mi todo está constituido por lo que transmitimos a las generaciones futuras: nuestros sueños, nuestras reflexiones, nuestras investigaciones y nuestros descubrimientos, toda la memoria de los pueblos fijada en un

soporte, adormecida sobre papel (fotografías, carteles, estampas, dibujos, manuscritos), una banda sonora o una cinta de video (tradiciones orales). A esto le llamamos patrimonio documental.

¿Cómo podemos evitar que pedazos enteros de esta memoria desaparezcan, como sucedió durante la Segunda Guerra Mundial con los archivos polacos? ¿Cómo se pueden prevenir las destrucciones de bibliote-





La "pequeña" crónica del Concilio de Constanza (siglo XV), de Ulrich Riechental, se encuentra en Praga. Gracias a su digitalización, hoy es accesible a todo el mundo.

cas como las de Alejandría, San Petersburgo y Sarajevo? ¿Cómo se pueden frenar las inundaciones y los estragos causados por el tiempo, que dejan sin poder consultar varios millones de libros impresos sobre papel demasiado ácido? ¿Cómo, si se construye una central nuclear, se pueden conservar los planos durante los próximos 200-300 años para que las generaciones futuras puedan reaccionar si hay problemas?

Documentos accesibles

Conservar es prever. Por eso la solución de la copia es, actualmente, la mejor. El microfilm, pero sobre todo la digitalización, pueden a la vez detener los estragos causados por el tiempo y guardar los originales utilizando copias, facilitando así el acceso de todo el mundo a esos documentos. Por eso la UNESCO lanzó en 1997 un programa llamado "Memoria del Mundo". La idea era, según su responsable, Abdelaziz Abid, que *"los documentos de interés universal pudieran divulgarse al mayor número posible de personas; que no permanecieran encerrados bajo llave"*. Por ejemplo, al digitalizarse los manuscritos de Saná (Yemen), formados por fragmentos coránicos del siglo I de la hégira, un investigador ya no se arriesgará a viajar en vano y llegar el día que el conservador está enfermo. Por otra parte, se pueden hacer *"muchas más cosas con imágenes digitales que con el original"*, añade el responsable del programa; *incluso se pueden buscar las distintas capas de un documento tachado o borrado por el autor. Y para trabajar sobre un documento, un estudiante puede conseguir un CD-ROM por 15 o 20 dólares, generando una pequeña fuente de ingresos para la biblioteca"*.

"Memoria del Mundo" es el "hermano pequeño" del Programa del Patrimonio Mundial de la UNESCO, ya que se basa en los mismos principios pero en pequeña escala: un comité consultivo internacional se reúne cada dos años para seleccionar, entre otros,

algunos documentos de interés universal e inscribirlos en un registro. En estos momentos, este registro está formado por 47 documentos procedentes de 26 países, entre los cuales se encuentran los archivos históricos chinos, la obra manuscrita de Copérnico sobre la revolución del Sol y la de Federico Chopin.

Manuscritos medievales en Internet

El hecho de inscribir un documento en este registro es triplemente importante para los interesados, explica Abdelaziz Abid: *"esto da valor a la identidad cultural, permite dar a conocer una parte del patrimonio nacional y llamar más la atención sobre el documento, y obtener créditos dentro del propio país para su restauración"*. Esto es lo que sucedió con la biblioteca nacional de Praga, que digitalizó unos manuscritos medievales de gran belleza. Estos documentos pueden consultarse ahora por Internet en checo, acompañados de sus traducciones al inglés y al francés. Los resultados de Praga han sido tan contundentes que la biblioteca nacional se ha asociado con la empresa local Albertina para montar un programa de digitalización del patrimonio documental nacional checo. *"Esto permite mantener los originales en unas condiciones físicas de conservación ideales. Porque una de las principales causas del deterioro del patrimonio documental es el cambio de temperatura"*, explica Marie-Thérèse Varlamoff, directora del programa "preservación y conservación" de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarias y Bibliotecas (IFLA) y miembro del Comité Internacional del Escudo Azul (véase recuadro p. 12).

La digitalización, no obstante, plantea dos problemas: es cara y por consiguiente no siempre está al alcance de los organismos del Sur, y además algunos documentos, como los que se consultan por Internet, están en constante evolución. *"¿Cómo se conserva esta evolución? ¿Qué versión se escoge? La selección influirá inevitablemente sobre la investigación futura. No se puede recoger todo lo que existe ni reunir toda la producción"*, se lamenta Marie-Thérèse Varlamoff. La función de las bibliotecas checas cambiará inevitablemente. Además, la tecnología evoluciona tanto que *"un material puede quedar obsoleto en dos o tres años, añade; la única solución es actualizar constantemente, hacer copias en los nuevos soportes, adaptarse permanentemente"*. Pero tampoco hay que olvidarse de conservar un original para evitar lo que le ocurrió a la NASA, que perdió gran parte de los datos digitales de las primeras misiones a la Luna. ●

Cristina L'Homme



CULTURA DE PAZ

Bailar por la paz

El bailaror de flamenco español Joaquín Cortés fue nombrado por la UNESCO "Artista por la Paz". El título le fue otorgado "por su contribución excepcional a la preservación y la divulgación del patrimonio folclórico y artístico del pueblo gitano y por su compromiso en favor de los desfavorecidos, a través de los valores de igualdad, tolerancia y solidaridad entre los pueblos". Durante la ceremonia, celebrada en París el 7 de octubre, Joaquín Cortés manifestó estar decidido a mantener su apoyo a los suyos y a los más desfavorecidos, gracias a la Fundación Gitana que preside. El título de Artista por la Paz ya ha sido concedido, entre otros, a Carlos Cano, Georges Moustaki



© DR

Joaquín Cortés

y Silvio Rodríguez. Los artistas por la paz de la UNESCO son hombres y mujeres fieles a los ideales de paz y de justicia, que contribuyen a los esfuerzos de la UNESCO mediante su actividad profesional y su carisma personal.

RECOMPENSA A MADRES MILITANTES

La Asociación de las Madres de la Plaza de Mayo (Argentina) recibió el Premio UNESCO 1999 de Educación para la Paz, dotado con 25.000 dólares. Esta asociación fue fundada en 1977 por un grupo de 14 madres de desaparecidos durante la dictadura militar. Siguen reuniéndose una vez por semana en la plaza de Mayo de Buenos Aires, para reclamar el fin de la impunidad de los responsables de las cerca de 30.000 desapariciones y asesinatos. Las Madres de la Plaza de Mayo luchan por la dignidad humana y la paz en Argentina, junto con marginados, estudiantes y maestros. En 1999 crearon, en la capital argentina, una librería y un café literario con el fin primordial de enseñar los derechos humanos a la juventud. La entrega del premio tendrá lugar el 13 de diciembre en la Sede.



Hebe de Bonafini, presidenta de Las Madres de la Plaza de Mayo.



CIENCIAS SOCIALES

MIRAR LEJOS

Los retos de la globalización y de la urbanización centraron los debates del Foro del Siglo XXI, que se celebró en Hanover del 28 al 30 de septiembre. El Foro, organizado por EXPO 2000 y la Oficina de Análisis y Previsión de la UNESCO, forma parte de los prolegómenos de la Exposición Universal (EXPO 2000) que debe celebrarse en Hanover de junio a octubre del 2000. Una de las conclusiones del Foro es que el futuro del planeta no está preestablecido: podemos darle forma, en gran medida, gracias a la prospectiva y la actuación preventiva a largo plazo. Cinco grandes temas concentraron los debates: la globalización y sus retos; el futuro del planeta, la urbanización y la globalización; los nuevos contratos sociales; el futuro de la cultura. Los trabajos del Foro del Siglo XXI y sus principales conclusiones se divulgarán a través de los sitios Internet de EXPO 2000 y de la UNESCO, y de publicaciones.



GENTE

Para los huérfanos del sida

Con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, la UNESCO ha lanzado un llamamiento mundial en favor de los niños huérfanos del sida. "La amplitud de esta tragedia requiere una actuación masiva a nivel internacional", declaró el director general, Federico Mayor, quien recordó que, el próximo año, 13 millones de niños habrán perdido a sus padres a causa del sida. Mientras que el África

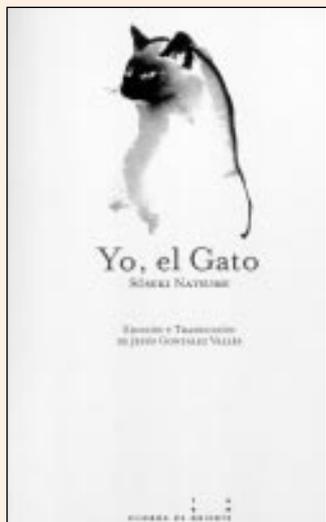
subsahariana sólo acoge el 10% de la población mundial, el 95% de aquellos huérfanos se encuentra en África, donde vive también el 90% de los niños de menos de 15 años infectados recientemente por el VIH. Los donativos pueden enviarse a: *Appel pour les orphelins du sida*, A/C n° 949-1-191558, Chase Manhattan Bank, International Money transfer Division, 5 Metrotech Center, Brooklyn, New York 11245, EEUU, o la oficina de la UNESCO más cercana.

UN BRILLANTE FUTURO

Sesenta y cuatro personalidades intelectuales y científicas han sido nombradas miembros del Consejo del Futuro, que acaba de constituirse. El Consejo —una red "virtual" abierta— tiene una vocación consultiva: teniendo en cuenta la evolución de los conocimientos, le permitirá a la UNESCO recoger las opiniones y las recomendaciones de los mejores expertos en el campo de la prospectiva. Formarán parte de él varios ganadores del premio Nobel, como Wole Soyinka y Elie Wiesel. Todas las regiones del mundo están representadas en este organismo, que recurrirá a las nuevas tecnologías de la comunicación. El Consejo del Futuro permitirá profundizar la reflexión sobre el futuro iniciada dentro de la UNESCO con el informe del director general titulado *Un mundo nuevo* y los ciclos *Entrevistas del Siglo XXI* y *Diálogos del Siglo XXI*. La lista completa de los miembros del Consejo del Futuro puede consultarse en www.unesco.org/opi/conseil-futur.



LIBROS



Yo, el gato de Soseki Natsume
Pliegos de Oriente, Colección UNESCO de Obras Representativas, Ediciones UNESCO/Editorial Trotta
 Precio: 130 FF
 traducción del japonés de Jesús González Valles

"Yo soy un gato. Todavía no me han puesto nombre. No tengo la menor idea del lugar en que nació. Lo único que recuerdo es que un día me encontré maullando lastimeramente en un sitio húmedo y sombrío. Allí fue donde vi por primera vez a un hombre.

Según me enteré después, aquel hombre era un estudiante a pupilo. Por lo visto, era el tipo más feroz de la raza humana..."

Un gato sin nombre, narrador y protagonista, se convierte en observador y crítico de la sociedad japonesa de su tiempo. El perspicaz y sabiondo felino se interna en los escondidos recovecos de la sociedad para escurriñar conductas, escuchar conversaciones y presenciar hechos que le dan pie para sentar cátedra de filósofo. El gato sin nombre acaso ayude a superar enigmas y barreras culturales.

Hechicero de la prosa japonesa e iniciador de un nuevo estilo de novela, Soseki Natsume (1867-1916) es figura emblemática de la literatura japonesa moderna. El trasfondo ideológico de sus obras ha suscitado siempre interés científico por parte de estudiosos japoneses y extranjeros.

"Soseki heredó la reflexión con la sátira puesta en boca del sabiondo gato que se creyó nacido para fustigar tanto las extravagancias de un sector intelectual e idealista como las rarezas de otros estratos más vulgares y realistas, escribe

Jesús González Valles en la introducción de esta obra.

El gato retrata variadas y complejas conductas, se interna con frecuencia en las interioridades humanas y hasta propone recetas que él considera eficaces para mejorar el país". Esto significa que Soseki hacen su novela un análisis profundo del ser humano con sus virtudes y lacras".

Cartas a las generaciones futuras

Textos inéditos reunidos por Federico Mayor en colaboración con Roger-Pol Droit

Ed. UNESCO, coll. Cultures de paix, 171 pp., 80 FF

Escritores, científicos, filósofos, personalidades muy diferentes, entre ellas algunos premios Nobel, se dirigen a quienes vivirán en 2050, es decir, a los jóvenes. Con ardor y emoción, sus cartas tratan de explicar, el presente o invitan a no repetir



los errores de ayer y de hoy. Pero, especialmente, hacen énfasis en la belleza y el carácter sagrado de la vida y la fraternidad. Disponible en inglés y francés.



CULTURA

CREACIÓN DE AFRICOM

Acaba de crearse el Consejo Internacional de Museos Africanos (AFRICOM), en presencia de 75 profesionales de los museos del continente y de representantes del Consejo Internacional de Museos

(ICOM), reunidos en Lusaka, Zambia, a comienzos de octubre. Shaje'a Tshiluila, de la República democrática del Congo, fue elegido presidente del Consejo de dirección de AFRICOM, formado por seis representantes regionales. La sede estará ubicada en Kenya.

▶ "La globalización no es buena ni mala. Genera consumidores y no ciudadanos.

Hillary Rodham Clinton, *Primera dama de Estados Unidos, durante la conferencia "la cultura cuenta: financiación, recursos y economía de la cultura por un desarrollo sostenible" (Florencia, Italia).*

▶ "A la hora de la globalización [...], quienes más pierden son los pobres, al de ver que se ignoran y denigran sus tradiciones, relaciones, conocimientos y prácticas. Su cultura puede ser su bien máspreciado y, al mismo tiempo, el más destruido e ignorado por los programas de desarrollo".

James D. Wolfensohn, *presidente del Banco Mundial, durante la misma conferencia.*

▶ "En el momento en que el planeta debe recibir a su ser humano número seis mil millones, tenemos que cuestionarnos sobre el futuro que le estamos preparando".

Federico Mayor, *director general de la UNESCO.*

▶ "Mientras los jefes de Estado van de cumbre en cumbre, los pueblos van de abismo en abismo[...]. La educación y la salud no deben ser privatizadas.

Hugo Chavez, *presidente de la República de Venezuela, durante la inauguración de la 30a sesión de la Conferencia General de la UNESCO.*



EDUCACIÓN

Homenaje al profesorado

El 5 de octubre se celebró el Día Mundial del Docente. Federico Mayor, director general de la UNESCO, Juan Somavia, director general de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Mark Malloch Brown, administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Carol Bellamy, directora ejecutiva del UNICEF, rindieron homenaje a la profesión e hicieron un llamamiento a la renovación del apoyo al docente, *“que es y seguirá siendo en el siglo XXI el núcleo del sistema educativo”*... *Ningún cambio social significativo o reforma del sistema educativo pueden triunfar sin su participación activa*. La influencia del docente sobre sus alumnos se aprecia claramente en *“Docentes al habla; revelar a los alumnos el tesoro de su potencial”*, publicado por la UNESCO con ese motivo. Este texto presenta a nueve profesores, cuyas técnicas innovadoras ayudan a abrir las mentes de sus alumnos. Seguiremos hablando de ello en el próximo número de *Fuentes*.

LOS OBREROS TAILANDESES

Los obreros tailandeses poco o nada cualificados que perdieron su empleo durante la crisis económica de 1997, tienen un nivel de formación insuficiente para adaptarse a un mercado de trabajo revitalizado. Los resultados de un estudio elaborado por la Oficina de la UNESCO de Bangkok y financiado por el PNUD, se publican en *Compte à rebours*, boletín de información educativa de la UNESCO (nº 18, sept.-nov. 1999). Casi la mitad de las personas encuestadas sólo han ido, a lo sumo, a la escuela primaria. En cambio, los expertos predicen que las fuentes de empleo serán el turismo y la exportación, que requieren conocimientos de informática y, muchas veces, el dominio de un idioma extranjero. Para ayudar a esas personas, el estudio recomienda que el gobierno apoye la formación. De esta manera podrían aprender nociones de contabilidad y técnicas comerciales y al menos, encontrar algún empleo en el sector informal.



CIENCIA

Limpiar el océano



El océano no es un vertedero y no hay que tratarlo como tal: éste es el mensaje de la Campaña contra los Detritus Marinos en el Golfo de Guinea. Esta iniciativa se presentó en septiembre en

Accra (Ghana) y engloba seis países: Benin, Camerún, Côte d'Ivoire, Ghana, Nigeria y Togo. Con ese motivo, la Comisión Oceanográfica Intergubernamental organizó un taller para sensibilizar a los organismos gubernamentales y a las ONG sobre la importancia que tiene el entorno marino para el desarrollo sostenible. Los sistemas de tratamiento de basuras son raros en esa parte del mundo y la mayoría de los residuos, incluidos los industriales, se vierten al mar y contaminan el litoral. Durante el taller se celebró un día de limpieza de las playas, en el que participaron alumnos de los clubes y las escuelas asociadas a la UNESCO de Ghana.

¿PROPIEDAD PRIVADA EN GENÉTICA?

“La ética y la confidencialidad de los datos genéticos” fue uno de los temas que se trataron en la sexta sesión del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO (CIB), reunido en Rabat (Marruecos) del 7 al 9 de octubre. También se realizó una mesa redonda bajo el título “Ética y debate público: información, educación y participación”. Por otra parte, los días 11 y 12 de octubre se realizó la primera sesión del nuevo Comité Intergubernamental de Bioética, que está formado por 36 Estados Miembros elegidos por la Conferencia General de la UNESCO, y trabajará en estrecha colaboración con el CIB, garantizando, entre otros, el seguimiento de la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos.



EXPOSICIÓN

“UN PAÍS ME HA DICHO”

Paisajes desnudos y desolados, sin árboles, salpicados de rocas volcánicas: éste es el clima de las fotografías de la artista islandesa María Gundmundsdottir, cuyas obras se expusieron en la UNESCO en octubre. Era la primera vez que una artista islandesa mostraba sus obras en la Sede. La exposición *Un país me ha dicho* comprende fotografías en blanco y negro tomadas por



la artista en su país. La fotógrafa se crió en Ypavik, situada al noroeste de Islandia, una de las regiones más espectaculares del país. Fue elegida Miss Islandia en 1961 y después trabajó entre París y Nueva York, primero como modelo y más tarde como fotógrafa de moda. Aunque los paisajes de su infancia han ido desapareciendo, las imágenes de esa tierra y de sus habitantes siguen presentes en su memoria.



EN LA RED

Clásicos en Internet

<http://www.unesco-proap.org/cyread/cyread.html>

Obras literarias de todos los países y culturas estarán disponibles muy pronto en Internet, en el sitio del Club de los lectores-Ciber (UNESCO Cyber-Readers' Club - CYREAD), que está instalando la Oficina de la UNESCO de Bangkok. Con esto se pretende estimular a los navegantes de Internet, y en particular a los jóvenes, para que lean, mediante el fácil acceso a todas las obras literarias, en idioma original y traducidas. En un comienzo, la selección incluirá obras del dominio público puesto que las otras son accesibles a precios módicos. Los estudiantes, profesores, autores, editores, librerías, traductores y demás lectores están invitados a visitar este sitio y a dar sus opiniones.

PROTEGER A LOS JÓVENES

Solamente el 4% de los niños del mundo utiliza Internet, pero esta cifra no deja de aumentar, declaró Choy Arnaldo, del Sector de Comunicación, Información e Informática, durante la segunda reunión del grupo técnico de las ONG para el seguimiento de un Plan de Acción adoptado en 1996 en la Conferencia Internacional sobre la Explotación Sexual y Comercial de los Niños. Los niños que navegan en Internet, expresó, representan el "8% en Francia, el 12% en Alemania y el 17% en Australia. *Deberíamos tomar medidas preventivas antes de que los problemas se presenten*".

La Naturaleza y sus Recursos

La producción de pescado así como la acuicultura no dejan de aumentar: desde hace medio siglo, los productos de la pesca se han multiplicado por seis. Al mismo tiempo, el aporte de la acuicultura en pescado y crustáceos se ha cuadruplicado. Estas cifras provienen del Informe Mundial sobre la Pesca de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y se presentan en el número 3, vol. 35 de *La Naturaleza y sus Recursos* (julio-septiembre 1999). Otros artículos de este número tratan sobre



© MUSEO GUIMET (PARIS)

Puente en el Río Azul que comunicaba al Tíbet con la China a comienzos de siglo (Colección Auguste François).

la crecida del Río Azul en 1998, las herramientas informáticas que se utilizan para tener acceso a la información sobre la biodiversidad, un informe sobre la Conferencia Mundial sobre la Ciencia, y las causas de los incendios forestales que hicieron estragos en Indonesia en 1997.

MUSEUM INTERNATIONAL

En los años 80, los museos rejuvenecieron sus estructuras y se



REVISTAS



© TRUSTEES OF THE V&A

La famosa escalera del museo Victoria y Alberto en Londres.

prepararon para un futuro que parecía lleno de promesas. Numerosas experiencias innovadoras fueron lanzadas para demostrar que los museos no eran instituciones pasadas de moda ni elitistas. Pero en los años 90, estas mismas instituciones que se consideraban a sí mismas un refugio para el bien público y un retiro para el alma, despertaron innumerables críticas, en particular la de representar "la hegemonía de la cultura burguesa elitista occidental". Actualmente, el cambio no constituye un "valor añadido" sino la esencia misma de la vida de los museos. Este número de junio de 1999 de *Museum Internacional* trata precisamente sobre este concepto de cambio y explora la evolución de los principios y de las prácticas de los museos.

El Correo de la UNESCO

"Nadie tiene obligación más sagrada de obedecer a la ley que aquellos que la hacen", dijo Sófocles. De un extremo a otro del planeta, la instauración de un "estado de derecho" es una prioridad en aquellos países que salen

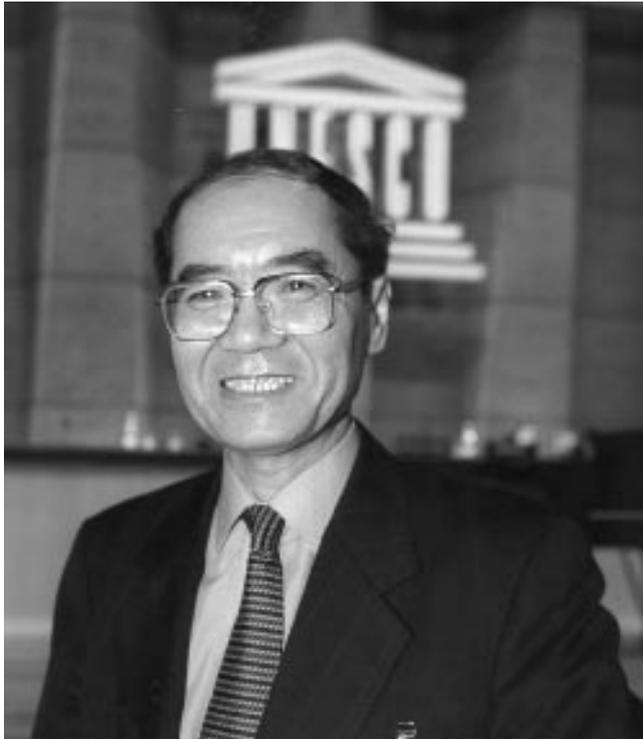
de regímenes autoritarios o que han liberalizado su economía. A raíz de la caída de las dictaduras de América Latina y de los regímenes comunistas, y la desaparición de algunos regímenes militares, cada vez más países convierten la reforma del derecho en una exigencia. El número de noviembre del *Correose* dedica a este tema. Analiza, por ejemplo, la instauración del Estado de derecho en el ex bloque soviético, donde todo intento de transponer los sistemas jurídicos occidentales ha sido un fracaso, o el derecho consuetudinario y sus métodos en los países del Sur, donde éste puede constituir la base de un sistema social poco costoso, participativo y accesible. En China, la omnipotencia jurídica de las autoridades se pulveriza y



cada vez más gente recurre a los tribunales para pedir justicia.

Más información

Los libros y revistas de la UNESCO se consiguen en la librería de la Sede, o a través de las grandes librerías de la mayoría de los países. Información y pedidos directos, por correo, fax o Internet: Ediciones UNESCO, 7 place de Fontenoy, 75352 Paris 07 SP. Tel. (+33 1) 01 45 68 43 00 Fax (33 1) 01 45 68 57 41. Internet: <http://www.unesco.org/publishing>



© AFP/DANIEL JANIN

RETRATO *Koichiro Matsuura, diplomático de carrera, fue elegido director general de la UNESCO*

EL NUEVO NÚMERO UNO

El Consejo Ejecutivo ha designado al diplomático japonés Koichiro Matsuura candidato al puesto de director general, en sustitución de Federico Mayor, cuyo segundo mandato de seis años finaliza a mediados de noviembre de 1999.

Matsuura, de 63 años, casado y padre de dos hijos, es el primer asiático escogido para dirigir la Organización. Fue elegido después de tres votaciones, entre once candidatos, tras una campaña competida y no exenta de críticas.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Tokio y en Economía por el Colegio Haverford de Estados Unidos, Matsuura ha

hecho toda su carrera en la diplomacia y tiene una sólida reputación de dirigente. Ingresó en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón en 1959 y fue director general de cooperación económica, director general de Asuntos de Norteamérica, viceministro de Relaciones Exteriores y "sherpa" para las cumbres del G7 de 1992 y 1993. Ha trabajado en Ghana, ha sido embajador en Andorra y en Yibuti, y en 1994 fue nombrado embajador de Japón en Francia.

Desde 1998 Koichiro Matsuura preside el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Así mismo es asesor de la Federación Nacional de Asociaciones

UNESCO de Japón. Es autor de seis obras sobre la diplomacia y la economía japonesas, así como sobre las relaciones entre Japón y Francia y entre Japón y Estados Unidos.

Su objetivo, según declara, es "convertir la UNESCO en una organización más dinámica, eficaz y armónica, velando por el respeto de las distintas necesidades de los Estados Miembros dentro de una comunidad internacional que está en plena evolución", en un momento en que el mundo se enfrenta a unos problemas cada vez más cruciales y complejos.

Para conseguirlo se ha fijado seis "objetivos y retos fundamentales": reunir la sabiduría del mundo; contribuir a la paz mediante el fortalecimiento del concepto de "cultura de paz"; hacer realidad la universalidad (conseguir el retorno de Estados Unidos a la UNESCO); utilizar todos los recursos humanos disponibles para el desarrollo sostenible; llegar a capas más amplias de la sociedad; mejorar la eficacia y la transparencia de la UNESCO.

"LO ABSURDO DE LA GUERRA"

En una entrevista publicada por el *International Herald Tribune* después de su designación, Koichiro Matsuura declaró que su primera tarea será "señalar los ámbitos y los programas prioritarios. La UNESCO tiene un mandato muy extenso en educación, ciencia, cultura y comunicación, y tengo la sensación de que la Organización se ha dispersado. Yo tengo mis ideas sobre esta cuestión, pero quiero hablar con los altos cargos y el Consejo Ejecutivo (...). Hay que reformar la gestión y al mismo tiempo volver a centrar la organización. Creo que tenemos que volver a establecer una clara definición de las responsabilidades, algo de lo que parece

haberse alejado la UNESCO".

Su vida y su carrera, explica, son el resultado de un sueño de juventud. "Cuando era niño viví lo absurdo, el horror y el vacío de la guerra, lo que me motivó, ya siendo adulto, a hacer todo lo que estaba en mis manos por la paz y la seguridad en el mundo".

UNA AFINIDAD CON ÁFRICA

Se manifiesta muy sensible a las cuestiones de desarrollo y, según las noticias que fueron divulgadas durante su campaña, le anima el deseo "de incrementar el alcance de la cooperación económica y la asistencia técnicas japonesas, más allá de los objetivos tradicionales del desarrollo de infraestructuras, de las necesidades humanas fundamentales y de los recursos humanos, y añadirles el objetivo de la educación".

Manifiesta tener fuertes afinidades con África y, en general, expresa "un vivo interés por la cultura", que la UNESCO, en su opinión, debería defender con mayor energía frente a las presiones económicas del mercado mundial actual.

"La UNESCO debe comprometerse", declara Koichiro Matsuura, en el debate sobre la libertad de intercambios comerciales y las excepciones culturales: "¿Podemos liberalizar completamente el comercio de los bienes culturales? Yo creo que no. Es necesario comprender lo que piensan las naciones a este respecto. ¿Cómo podemos compaginar estos dos valores? Es evidente que no podemos tener unas excepciones absolutas para los productos culturales. Pero quizás la UNESCO pueda ayudar a encontrar soluciones que permitan a los países defender su patrimonio y su cultura". ●

S. W.

EN BUSCA DE LO SOCIAL

CIENCIAS SOCIALES *El primer Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales muestra su evolución en la era de la globalización.*

En el siglo XVIII las estadísticas eran conocidas como *"aritmética política"*, un nombre que indicaba claramente su función de herramienta de las decisiones políticas. Ahora, el Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales, que publica el sector del mismo nombre y que es el primero de una serie bianual, indica que nada ha cambiado: la recogida de información sobre la sociedad sirve ante todo a unos objetivos políticos y tanto la posibilidad de analizar la realidad como la manera de hacerlo varían en función del contexto ideológico.

CIENCIAS MILITANTES

Lo primero que muestra el Informe es que las ciencias sociales florecen con las libertades políticas. El británico Peter Wagner explica que las ciencias sociales nacieron en la Europa pos-revolucionaria, cuando *"los individuos sentían cada vez más que eran capaces y al mismo tiempo tenían el deber de crear sus propias reglas de funcionamiento social y de orden político"*. De 1750 a 1850, la filosofía política se convertirá en las ciencias sociales. Pero en 1900 sólo se dedican a ellas algunos centros del Norte. El auge se produce después de la Segunda Guerra Mundial, impulsado en primer lugar por Estados Unidos. Pero el auténtico punto álgido de las ciencias sociales data de los años 60 y acompaña los *"grandes movimientos sociales"*, como relata el italiano Guido Martinotti: *"las universidades, las fábricas, las ciudades, se convierten*



Hoy día, las ciencias humanas también tienen que ser "útiles". En la foto, indios Yanomamo de Venezuela.

en escenarios de nuevas formas de conflictos sociales (...). Las ciencias sociales (...) se vuelven muy militantes" La investigación se dedica entonces a la organización del trabajo, las clases, el Estado capitalista o la sexualidad.

"El acceso a la información está enormemente restringido en los regímenes autoritarios", señala el informe: en los años 80, que son los de la liberalización, surgen nuevas investigaciones. Por ejemplo, el ruso Victor Nemchinov explica que, en el antiguo bloque

soviético, *"hasta hace poco (...) Sigmund Freud y Max Weber no se enseñaban ni eran conocidos oficialmente"*. Rusia se dedica actualmente a temas que antes eran tabú, como el *"terror rojo"* de tiempos de Stalin. En China, la investigación, que estaba *"orientada ideológicamente"*, se abre hoy al resto del mundo. En distintos países de África se puede ahora *"mantener posiciones críticas sin temor y sin peligro"*. Y en el mundo árabe, a pesar de que algunos países tienen excelentes investigadores, otros

"no producen ninguna investigación pertinente en antropología ni ciencia política".

Cabe destacar que, desde los años 80, la universidad ya no es la única que ofrece trabajo. Oficinas de estudios, institutos de opinión, organizaciones internacionales y servicios de mercadotecnia quieren, también, conocer nuestros comportamientos y nuestras opiniones.

En todas partes los investigadores suelen ser al mismo tiempo profesores, asesores, periodistas.

FINANCIACIÓN EXTRANJERA

En algunos países, los temas de estudio vienen determinados por el exterior, como en África, donde casi el 100% de la investigación es financiada desde el extranjero. Y actualmente proliferan los estudios sobre algunos temas de moda -medio ambiente, mujeres, planificación familiar, sida-, mientras que otros *"problemas importantes pueden ocultarse"*. Por otra parte, el Sur continúa leyendo lo que produce el Norte, mientras que todavía falta mucho para que ocurra lo contrario.

En conjunto, las ciencias sociales no se salvan de la omnipresente ley del mercado: los estudiantes brillantes son atraídos por los empleadores que hacen mejores ofertas y los estudios tienen que ser *"útiles"*. ¿Es pura casualidad? Las materias más apreciadas por los estudiantes son economía, derecho y ciencias políticas, en detrimento de la historia de las culturas y de la antropología, entre otras. Los estudios de los años 60 y 70 sobre las desigualdades, la pobreza, los campesinos, no tienen continuidad. Pero ¿vivimos todavía en una época de comprensión del otro y de compasión social, que son, como saben los antropólogos y los historiadores, una misma y única cosa? ●

Nadia Khouri-Dagher

ÁFRICA *Tejedores y creadores africanos se reunieron en la UNESCO para mostrar la magnificencia de sus tejidos, alertar sobre estos oficios en crisis y esbozar soluciones para el futuro.*

LA REVOLUCIÓN EN LA PUNTA DE LOS DEDOS

Antes, una mujer podía contratar a un hombre durante un año para que tejiera para ella, cuando casaba a su hija: *hacía un pedido de 10, 20, 40 mantas. Algunas veces íbamos a Mopti, tejíamos uno, dos o tres meses y volvíamos a Tombuctú. No íbamos nunca a Bamako. Ahora vivimos en Bamako y podemos pasarnos cinco años sin ir a Tombuctú*. Con dos cuerdas cogidas entre los dedos de sus pies, Afel Aly Sarré, un *peul* nacido en 1939 en Tombuctú de una familia de tejedores, pone a funcionar su telar que ya está pulido por los años. Se pone las gafas para contar los hilos y crear motivos complejos: es la técnica del briscado, que en otros tiempos estuvo de moda en Lyon.

LA RIQUEZA DE LOS TEXTILES

Aly Sarré estuvo en París a comienzos de octubre, con otros 40 tejedores y creadores de África, en la reunión de los Magos del Hilo. Era la cuarta de una serie que ya había expuesto los tejidos de Bangladesh, de Bosnia y Herzegovina y de América Latina en la sede de la UNESCO, con tres objetivos: mostrar la riqueza de las producciones, alertar sobre la dramática situación de los tejedores y proponer soluciones.

Como en el resto del mundo, en África el tejido fue, después de la agricultura, el principal pilar de la economía, hasta el punto de que tener *"alojamiento,*

comida y ropa" es la trilogía que resume las necesidades humanas. De la misma manera que en la Europa preindustrial, en África se tejían tradicionalmente telas de lujo para los rituales religiosos, los matrimonios y para vestir a los jefes y reyes. *Kente* en Ghana, *bogolan* en Benin, *ndop* en Camerún: cada país tiene sus telas de prestigio, que requieren semanas o incluso meses de trabajo.

SOBREVIVIR

"Para los ghaneses, los tejidos son una riqueza, explica el sastre Tetteh Adzedu. Cada familia posee un kente". "En Níger no hay matrimonio sin teratera, una manta de lana negra y blanca que visten los novios", explica Rahila Sako, una estudiante que asistió a la reunión para presentar los tejidos de su país.

Pero la modernización y la pobreza provocan el ocaso de los tejedores. *"Ahora, cuando la hija se casa le van a comprar las telas a Dakar, a Francia, a América..."*, suspira Aly Sarré. *"Se necesitan dos días para hacer un metro. No se puede ir más de prisa. Por eso nuestros productos son caros", explica la ayudante del difunto Kriss Seydou, un estilista de Malí. "Los jóvenes no*

quieren aprender el oficio. Dentro de unos años se extinguirá", se lamenta Thompson Yao, tejedor de Ghana.

En el África francófona, la devaluación del franco CFA en 1994 hizo doblar el precio de la materia prima, mayoritariamente importada.

"Malí es el productor de algodón número uno en el mundo, con 500.000 toneladas anuales de producción, pero sólo el 2% se trata en nuestro país", explica la ministra de Cultura de Malí, Aminata Traoré.

"Antes ni se hablaba de precios. Tú vienes a mi casa, me dices 'quiero una manta' y me pagas con una cabra o una oveja.

Hoy en día, si sólo haces una manta, no comes", dice Aly Sarré. Para sobrevivir, ahora pone a trabajar con él a cuatro de sus hijos: "cada uno hace dos bandas al



África se viste de prestigio.

© XAVIER RAOUX

día, lo que quiere decir que hacen una manta en un día”.

A pesar de todo, se vislumbran algunas soluciones. En primer lugar, los tejedores se organizan: por todas partes se crean asociaciones, cooperativas y federaciones, que les permiten principalmente establecer unas políticas de compras conjuntas así como acceder a microcréditos y, especialmente, a la comercialización, que era el punto más débil. En Madagascar, relata Bebisoa Rasoarilalao, de la asociación Mujeres Artesanas, “en cada casa hay un telar. Sin embargo, el problema es el mercado”.

La otra situación que se está presentando, más reciente, es la actualización de la tradición. Algunos creadores adaptan los conocimientos ancestrales a los gustos, los sistemas de vida y los recursos económicos actuales. “Nosotros decíamos: tenemos un producto magnífico, una obra de arte, el kente. ¿Por qué la gente no lo lleva? En realidad, la gente no se siente cómoda con los colores vivos del kente”, explica Mary Klufio, estilista.

LA TRADICIÓN SE ACTUALIZA

Entonces Mary empezó a tejer, con la técnica del kente -franjas de 10 cm. de ancho-, unas telas de tonos marrones, azules o blancos y utiliza el rayón y la seda artificial para que el tejido sea más barato y adaptable. Exporta el 70% de su producción a Nigeria. En Madagascar se tejen esteras de playa, espuestas y mantelerías de colores acidulados con rafia, para venderlas posteriormente en las tiendas de Europa. “El mestizaje es necesario: tenemos que adoptar las formas prácticas de la ropa europea”, confiesa Angybelle, estilista de Côte d’Ivoire. La ropa artesanal “modernizada” es apreciada en algunas élites,

especialmente intelectuales y artísticas, y las participantes en las jornadas de la UNESCO hicieron una viva demostración.

Pero estas creaciones modernas no pueden salvar por sí solas a los tejedores: las élites y los extranjeros no representan un mercado suficiente. “En África, la realidad es que el 70% de las personas de las ciudades se visten con ropa vieja”, señala Aminata Traoré. El declive de los tejedores es uno de los síntomas del mal desarrollo que azota al mundo de hoy, y con mayor brutalidad a los países pobres. Algunas cifras lo resumen: “un pagne importado de India o de China cuesta 30 FF; un pagne local, 300 FF”, recuerda Victorine Kossoum, promotora de los tejidos de Benin.

Durante los debates se propusieron varias medidas: políticas fiscales que desalienten las importaciones,

una condición de excepción cultural para los tejidos, el incremento de los presupuestos de cultura y la protección legal de los artesanos, cuyos derechos sobre sus creaciones a veces “roban” los modistos.

¿QUIÉN ESTÁ DISFRAZADO?

“Si no podemos ofrecer al resto del mundo nada que sea propio, terminaremos siendo el vertedero del mundo. La cultura no es una actividad subalterna, sino la vía más rápida hacia el desarrollo”, defiende Abdulaye-Elimane Kane, ministro de Cultura de Senegal.

En realidad, salvar la artesanía requiere “una reeducación de la mirada del africano. La élite africana no se siente obligada a vestir como africana. Nuestros hombres siguen enriqueciendo a los grandes modistos europeos y a los grandes



© GUY MARINEAU

Pocos hombres africanos hacen honor a su patrimonio textil.

almacenes. Algunos africanos me dicen: ¡vaya disfraz! Y yo respondo: ¿Quién está disfrazado, usted o yo?”, explica Aminata Traoré, que siempre va vestida con trajes africanos. Para fomentar la artesanía, el difunto presidente de Burkina Faso Thomas Sankara siempre iba con faso danfani, el vestido tradicional, y exigía que fuese llevado en los consejos de ministros. “Es necesaria una verdadera revolución de las mentalidades”, clama Aminata Traoré.

Hace 60 años, un hombre presintió el contenido revolucionario de la artesanía textil: Gandhi convirtió el pagne de algodón tejido a mano localmente en el símbolo de la lucha por la independencia, la autosuficiencia, la afirmación de la identidad cultural y la recuperación de la dignidad de India. Él, pionero del desarrollo humano, sabía que la economía, la cultura, la ética y la atención a los pobres no se contraponen, sino que deben alimentarse mutuamente. ●



© UNESCO/ BURKE

Afel Aly Sarré (60 años) ha pasado toda su vida aprendiendo y perfeccionando el oficio de tejedor.

Nadia Khouri-Dagher

En el próximo número:

TELEVISIONES DE INTERÉS PÚBLICO

GITANOS, LOS HIJOS DEL VIENTO



agenda de la UNESCO

del 6 al 12 de diciembre

TELEVISIÓN PÚBLICA DE CALIDAD

Moscú (Rusia). La UNESCO y la International Public Television (INPUT) organizan un seminario para ver y seleccionar películas realizadas por las televisiones públicas de la ex URSS.

del 13 al 16 de diciembre

LA REFORMA DEL PROGRAMA

Bangkok (Tailandia). ¿Cómo y qué enseñar el día de mañana? Conferencia sobre la reforma de los programas escolares, a partir de las experiencias en curso.

del 9 al 11 de diciembre

LO VIRTUAL Y LA EDUCACIÓN

Fortaleza (Brasil). Taller sobre los nuevos retos de la introducción en el medio educativo de la educación virtual -computador, Internet, conferencias en vídeo-.

del 13 al 20 de diciembre

MYANMAR: SE REVELA UN PATRIMONIO

Sede. Exposición sobre el patrimonio artístico y arquitectural de Myanmar, desconocido durante mucho tiempo por el resto del mundo.

el 13 de diciembre

ARTESANOS DE LA PAZ

Sede. Entrega del premio UNESCO de Educación para la Paz a la Asociación Argentina de Madres de la Plaza de Mayo.

el 17 de diciembre

ARTE COPTO

Sede. Con motivo de la jornada dedicada al arte copto que organiza el Museo del Louvre (París), la UNESCO realiza una serie de reuniones sobre dos mil años de arte cristiano.

del 8 al 9 de enero

ISLAM DE PAZ

Sede. El programa de las Rutas de la Fe organiza el encuentro "Por un islam de Paz" con pensadores, filósofos y teólogos de todas las confesiones.